En sesión celebrada el día 27 de abril de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la brecha de seguridad detectada en los sistemas informáticos del Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de abril de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Juan Luis Sánchez de Muniáin, miembro del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza, para su contestación oral en Pleno, la siguiente pregunta a la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales del Gobierno de Navarra, Ana Ollo:

¿Por qué el Gobierno no informó a los ciudadanos de la brecha de seguridad detectada en los sistemas informáticos del Gobierno que provocó entre otros perjuicios que quedasen al descubierto los datos de los contribuyentes navarros en plena campaña de IRPF?

Pamplona, 26 de abril de 2018

El Parlamentario Foral: Juan Luis Sánchez de Muniáin